

ALMERÍA VIATOR

Pol. Ind. La Juaída. Sierra de Grazalema, 37
04240 Viator. Almería
Telf. 950501040
pdv148@euromaster.com



NEUMÁTICOS



CAMBIO DE ACEITE



REVISIÓN OFICIAL



FRENOS



AMORTIGUADORES

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

gasparini guerrico, amadeo

carretera de ronda
04006 - ALMERIA
ALMERIA

gasparini guerrico, amadeo

carretera de ronda
04006 - ALMERIA
ALMERIA**FACTURA**

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
10073765	EST6636180L	FVP14825/182	14/02/2025	1/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS	PRECIO	DTO	IMPORTE
Albarán nº: P14825/641 de 12/02/2025					
963752	MASTERCHECK DIGITAL DIAGNOS -	1,00	28,55 €	100,00	0,00 €
3986679	2741156 FARO DELANTERO PARA RENAULT KANGOO ALKAR	1,00	130,88 €	5,00	124,34 €
3994486	11972U6000X2 LAMPARA LED H10 12V 15W PHILIPS	1,00	129,99 €	25,00	97,49 €
917725	G7281 AMORTIG MONROE	2,00	115,30 €	25,00	172,95 €
3792022	TC1316 BRAZO SUSPENSION -	2,00	79,33 €	25,00	119,00 €
275951	COPELAS AC.AUT --	1,00	140,00 €	15,00	119,00 €
3876470	600006400 EMBRAGUE REPSET DMF SAC LUK	1,00	1.018,55 €	25,00	763,91 €
961311	FARO DEL IZQ XENON ILUMIN --	1,00	130,88 €	5,00	124,34 €
967459	225/45 YR17 XL PRIMACY 4 TL 94Y * MICHELIN ECOVALOR SIGNUS (RD 1619/2005) - N2	4,00	91,42 €	39,00	223,07 €
		4,00	1,64 €		6,56 €
4017068	Válvula / Mantenimiento TPMS -	4,00	0,87 €	50,00	1,74 €
4015498	MONTAR/DESMONTAR LLANTA 17" / 18" / 19" -	4,00	6,74 €	100,00	0,00 €
4015499	EQUILIBRADO LLANTA 17" / 18" / 19" -	4,00	9,71 €	100,00	0,00 €
4020463	PROMO MICHELIN_Del 15/01 al 08/02 registra tu factura tur/4x4 llanta 16" o sup. en https://promociones.michelin.es/promociones/inviero25 y recibe hasta 100€ de reembolso	1,00	0,00 €		0,00 €
4006750	ALINEACIÓN ERM ALMERIA_VIATOR	1,00	33,06 €	50,00	16,53 €
405005	M.OBRA MECANICA (VL) AUT.VAR -	1,00	278,91 €		278,91 €
3998815	MATERIAL PROTECCIÓN VEHÍCULO / GESTIÓN MATERIAL SUSTITUIDO -	1,00	0,80 €		0,80 €



RAZÓN SOCIAL CLIENTE

gasparini guerrico, amadeo

carretera de ronda
04006 - ALMERIA
ALMERIA**gasparini guerrico, amadeo**carretera de ronda
04006 - ALMERIA
ALMERIA**FACTURA**

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
10073765	EST76636180L	FVP14825/182	14/02/2025	2/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS	PRECIO	DTO	IMPORTE

IMPORTE BRUTO	TOTAL DTOS.	BASE IMPONIBLE	% IMP	IMPUESTOS	ENTREGA CTA	IMPORTE TOTAL
2.724,30 €	675,67 €	2.048,63 €	21,00%	IVA 430,21 €		2.478,84 €

FORMA PAGO:

CP148 - T. BANCO SANTANDER - COD. COMERCIO: 25585217

VENCIMIENTOS:

14/02/2025

2.478,84 €

OBSERVACIONES:**Aviso Legal:**

- Todas las reparaciones o instalaciones están garantizadas por tres meses o 2000 kilómetros (excepto vehículos industriales en que el plazo será de quince días), en las condiciones especificadas en el artículo 16 del RD 1457/1986, de 10 de enero. En caso de que las piezas incorporadas al vehículo cuenten con un plazo de garantía superior, para las mismas regirá este plazo.
- La garantía del servicio a que se refiere esta factura será total y comprenderá mano de obra, piezas sustituidas, servicio de grúa, desplazamiento de operarios e impuestos, cargos o gravámenes que le sean aplicables y su cumplimiento se realizará sin que quepa postergación.
- La manipulación por terceros de las piezas garantizadas puede invalidar la garantía.
- Averiado el automóvil en garantía, deberá el cliente ponerse en contacto con éste para que proceda al cumplimiento de la garantía directamente o a través de terceros. A tales efectos, el aviso se realizará mediante cualquier medio que permita tener constancia de su recepción por el taller reparador.
- Si el taller garante no contestase a su requerimiento o se negase al cumplimiento de sus obligaciones, podrá el cliente realizar la reparación en cualquier otro establecimiento de entre los que se encuentren próximos, quedando el garante obligado al pago de la factura frente al cliente o usuario.
- La eventual aportación de piezas por el usuario, para la reparación de su vehículo, no afectará en ningún supuesto a la seguridad vial, ni será contraria a las normas de tráfico, debiendo el taller revisar dichas piezas, negándose a colocar piezas defectuosas o no homologadas; en todo caso, el taller que las montó no garantizará las mismas.
- El taller no se responsabilizará de la avería sobrevenida en relación con la o las reparaciones anteriores efectuadas, cuando el fallo mecánico se derive de la no aceptación por parte del usuario de la reparación de anomalías o de averías ocultas previamente comunicadas.

Serán de aplicación las Condiciones Generales Resguardo de Depósito y Orden de Reparación que puede consultar accediendo a la siguiente dirección:
<https://www.euromaster-neumaticos.es/condiciones-generales-resguardo-orden-reparacion>

Para pagos por transferencia: IBAN: ES34 0049 1500 0724 1024 4443

Privacidad:

Euromaster te informa que tus datos serán tratados con el fin de gestionar y mantener tu relación comercial y contractual con nosotros. Podrás ejercer tus derechos de acceso, portabilidad, revocación, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento mediante escrito al domicilio social o a través del e-mail lopd@euromaster.com.

MUY IMPORTANTE: para operaciones de camión le recordamos la OBLIGATORIEDAD, por su seguridad, de VERIFICAR el reapriete de las tuercas de las llantas manipuladas, una vez recorridos entre 40 y 100 kilómetros (siempre que no exista otra recomendación específica del fabricante del vehículo). Posteriormente VERIFICARLO periódicamente.

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. (ESA-41014523), calle Albarracín 34, Madrid (28037) Registro Mercantil Madrid T. 9631, F. 34, H. M-154836.

RI 40/15236.